

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ASUNTOS LOCALES

El homenaje a los diputados doceañistas
 Propaganda y fomento del turismo

Con la reunión, celebrada anoche en el Ateneo, este culto Centro acordó por unanimidad celebrar una velada literaria en honor de los diputados canarios en las Cortes de 1812.

Huelga decir que aplaudimos acuerdotan conforme con los elevados fines que persigue el Ateneo, porque en estas columnas nos hemos ocupado ya extensamente del asunto á que venimos refiriéndonos y nos cabe el honor de haber sido, en unión de nuestro colaborador *Un Liberal*, los primeros que propusimos se rindiera un homenaje á los diputados canarios que tan dignísima y honrosamente representaron al Archipiélago en aquellas memorables Cortes de 1812, las cuales, digan cuanto quieran en contra sus detractores, fueron la aurora de las patrias libertades.

Los temperamentos que se llaman «prácticos», no son partidarios de estos actos en que un pueblo manifiesta su gratitud hacia sus muertos ilustres, y sentencian, con el conocido prohombre español, que «no son estos los instantes oportunos para pensar en lo que fueron, habiendo tanto que hacer por los que son.» Otra es nuestra manera de pensar, como lo tenemos demostrado, acaso porque carecemos de ese raro «practicismo» que no atinamos á comprender ni sabemos definir, quizás porque llevamos en el fondo del alma sedimentos de una estirpe de artistas que siempre rindió culto fervoroso á la poesía del recuerdo. Por eso hemos abogado con entusiasmo para que aquí se rindiera el merecido tributo á la gloriosa memoria de los diputados doceañistas, y por eso también nuestra modesta palabra ha hallado eco en el corazón de todos los patriotas que, como nosotros, tienen presente que en lo poco ó mucho que valemos aportaron su labor nuestros abuelos.

Aplaudimos con toda el alma, repetimos, el por todos conceptos loable acuerdo del Ateneo; mas, como ya tratando de este asunto tenemos dicho, para hacer perdurable la memoria de los diputados doceañistas es preciso hacer además algo en este sentido, á fin de que el excelso recuerdo de aquellos ilustres patriotas no se borre de nuestra imaginación con el último eco de las palabras que se pronuncien en el acto que proyecta celebrar el Ateneo. Este hace por su parte cuanto puede: hagan algo también, por la suya, el Ayuntamiento, las demás entidades locales y los patriotas que opinen como nosotros.

Nuestro respetable y querido amigo particular D. Juan Marti Dehesa ha tenido la atención, que estimamos en todo su valor, de remitirnos una circular manifestándonos que ha quedado constituido en esta Capital el *Centro de propaganda y fomento del turismo*, cuyo objeto primordial estriba en proporcionar al viajero que visite nuestra isla, todo género de atractivos y facilidades para contemplar los lugares pintorescos y apreciar las excelencias de nuestro clima.

La Sociedad influirá por cuantos medios estén á su alcance, para conseguir mejoras en lo que se refiere á higiene, policía y embellecimiento de los lugares visitados por los turistas; hará activa propaganda por medio de los periódicos, folletos, conferencias, etc., para promover cuantas empresas, servicios y mejoras puedan ayudar á la atracción de viajeros y hacerles agradable su permanencia aquí; utilizará todos los medios de publicidad para dar á conocer en la Península y en el extranjero las bellezas naturales del país, y se pondrá á disposición de viajeros y turistas para facilitarles toda clase de informaciones relativas á excursiones é itinerarios, medios de transporte, guías, intérpretes, visitas á establecimientos públicos y particulares, facilidades de hospedaje, organización de expediciones, etc., sin percibir retribución alguna por estos servicios.

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: el señor Marti y cuantas personas le ayudan en esta patriótica labor que con tanto entu-

siasmo y buen deseo han emprendido, pueden contar con nuestro modesto concurso en aquello que estimen les seamos útiles, y ójala el público responda á los llamamientos de los propagandistas del turismo, que guiados por un fin altamente patriótico luchan en beneficio de todos sin ningún género de egoismos.

Mucho esperamos de la nueva sociedad, porque la integran elementos de valía, jóvenes y entusiastas, que sabrán dar cima á la empresa que han tomado á su cargo.

Y nos felicitamos tanto más de que se haya constituido ese Centro de propaganda del turismo, cuanto que su creación era una verdadera necesidad en nuestro país, cuyas múltiples bellezas son casi desconocidas en el extranjero.

No faltaban aquí personas de buena voluntad que aisladamente luchaban por fomentar el turismo, pero fuese por carencia de elementos ó por otros motivos, no conseguían su objeto. Y hasta se ha dado el triste caso de publicarse folletos y Guías de Tenerife, que más que tales semejan catálogos anunciadores.

Ahí tienen esas personas, en el «Centro de Propaganda y Fomento del turismo», amplio campo en donde ejercitar sus iniciativas y aptitudes.

VIDA REPUBLICANA

EL BANQUETE A MELQUIADES ALVAREZ

Fragmentos del discurso del señor Alvarez

En lo que se refiere á las relaciones que deben existir entre la República y la Iglesia, pasa á exponer su criterio.

Yo entiendo—dice—que la Iglesia no puede, no debe entrometerse en asuntos civiles, no. Por el contrario, á mi juicio, una vez implantada la República, se debe establecer el matrimonio civil, la escuela neutra, la libertad de cultos, la secularización de los cementerios, la supresión del presupuesto del culto y clero y por ende la separación de la Iglesia y el Estado.

En lo que respecta á la enseñanza, es partidario de que se asignen en el presupuesto cantidades crecidas para dotar á las Universidades de todo lo que las es necesario, para que pleto de ellas salgan jóvenes y más jóvenes ricos de verdadera doctrina, de exacta ciencia.

Se extiende en consideraciones sobre lo que será la República, y recogiendo palabras que antes pronunció Azcárate, dice que, si bien él no predica la lucha de clases ni admite muchos puntos del marxismo, sin embargo comprende que la República, necesaria é indefectiblemente, tendrá que ser una República socialista.

Ello no obstante—añade—, nosotros no podemos admitir la igualdad económica como fin. Nosotros, pues, creemos que la República debe ser socialista, no colectivista.

De todos modos—dice—, y no es que suponga imposible el advenimiento del poder del proletariado, no: seremos nosotros, será la República, el escalo adecuado por el que más tarde triunfará el régimen del obrero. Sin embargo, me interesa hacer constar que no halagaremos á los trabajadores, pues creo sinceramente que si malo es caer en el servilismo cortesano, peor es caer en el de los muchedumbres.

Pasa á tratar de lo que, á su juicio, debe hacer la República en el orden social, y dice que su opinión es que se deben establecer seguros para obreros viejos é inválidos, Cajas de retiros, etc., etc., leyes, en fin, que favorezcan al humilde, al desheredado.

En lo que respecta á la labor económica de la futura República, dice que es partidario de la supresión de muchos impuestos que hoy existen. No contentiremos—dice—que reinando la Re-

pública se consientan estafas legales, como las que en la actualidad comete el Banco de España.

Habla del Ejército y dice que no se le debe adular, porque la adulación es una cosa indigna. Al Ejército lo llevaremos por caminos que conduzcan á la gloria. Nada de insurrecciones aisladas, ni de motines callejeros.

El Ejército es el brazo armado del pueblo, y como tal, pertenece al pueblo mismo. Si hay un Ejército que se echa en brazos del Rey y desprecia la voluntad del pueblo cuando se manifiesta en un sentido determinado, ese es un Ejército desleal.

Pasa á ocuparse del regionalismo y dice en brillantes párrafos que el partidario de la autonomía. Así lo dice en Cataluña, como en toda España.

En períodos imposibles de recoger por su elocuencia, termina su oración entonando un brioso himno á la revolución.

—Yo—dice, afortunadamente, gozo de un bienestar relativo. Ello no obstante, cuando la ocasión llegue, que llegará muy pronto, ocuparé mi puesto de honor, y eso es lo que á vosotros os pido, mis amigos, que no desmayéis, y cuando al fragor del discurso se suceso el trance difícil de la batalla, ocupad vuestro lugar, que yo, por mi parte, ni honor será garantía de la promesa que aquí os hago hoy. (Gran ovación y entusiastas vivas.)

Los Sres. Azcárate, Lamana, Pedregal, etc., abrazan al orador entusiasmados. Este, con gran emoción, contesta á los saludos, habiendo un momento en que nadie se entiende. Tales son los gritos de entusiasmo de la multitud.

OBITUARIO

Esta mañana dejó de existir en esta Capital la respetable Sra. D.^a Rosa Trujillo y Barroso, esposa y tía respectivamente de nuestros queridos amigos D. Juan Bonnet y Torres y D. José Acuña.

Su sepelio se verificará mañana á las diez.
 Descanse en paz la virtuosa anciana y reciba su dolorida familia nuestro más sentido pésame.



La Señora Doña Rosa Trujillo y Barroso HA FALLECIDO.

Su viudo Don Juan Bonnet y Torres, su hermano Don Rosendo Trujillo y Barroso; madre política, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á sus amistades se sirvan asistir á su entierro, que se verificará á las diez de mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Martín, número 44, al Cementerio; por cuyo señalado favor le quedarán altamente agradecidos.
 Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1912.

El duelo se despidió frente al Hospital Civil.

PAGINAS PARA LAS DAMAS

Faldas y pantalones

Tras de la falda pantalón surge en París la falda á paniers. De un atrevimiento en la moda femenina, asaz modernista, aquélla retrocede á adoptar en sus figurines algo de los del siglo XVII.

La falda á paniers nos hace pensar en aquellas damas de vida inquieta, disfrazada por caprichos de tranquilidad bucólica; en aquellos jardines del Trianon, donde el paso femenino era reposado, como el que conviene á la que va deshojando una margarita en el juego del «¿Sí me quiere!» y «¿No me quiere!», paso acechado por los ojos brillantes de un pretendiente de casaca, quizá el vizconde rubio de los desafíos ó el abate joven de los madrigales.

Pues bien; esa falda ha sido resucitada por la moda para que se comprima en los taxi autos y callejee apresurada en la inquietud poco poética de la vida actual. Harán sonreír esas pastoras en tranvía eléctrico.

La facultad creadora de los modistos, está tan agotada que no les sea posible hollar un estilo adecuado á nuestro siglo, vestir con un arte adecuado á nuestra manera de ser, á nuestros usos, á nuestras costumbres, sin recurrir á la herencia de la moda en nuestros abuelos?

Si es así, vuelva otra vez la falda á paniers, y hasta el guarda infantes; pero póngase la moda masculina á tono con la del bello sexo. Las lindas pastoras del Trianon volverán la cara con horror ante nuestros gabanotes ingleses.

Las sombrillas se llevarán al hombro

En la conocida tienda de Gimbel, de Nueva York, se están ya exhibiendo las próximas novedades del verano.

Se ven trajes blancos, lavables, lindos y adornados con encajes de Venecia, de Irlanda y de guipoure, sobre visos de seda color coral, violeta, verde mar y negro, con bellotitas y botoncitos de terciopelo de los mismos colores.

Las sombrillas igualarán al adorno y tendrán la novedad de sustituir á las bolsas, llevándose pendientes del hombro con un gran cordón.

Las Maria Antonietas bordadas ó tejidas de crochet y las blusas de chif fones con visos de colores fuertes y sayas negras, se van á llevar mucho otra vez.

La flor de azahar

La flor de azahar es, como todos sabemos, el símbolo de la virginidad de la mujer.

El origen de esta costumbre es genuinamente español.

Fue precisamente en Granada donde por primera vez se atribuyó á la flor del naranjo la representación de la doncella femenina.

En el año 1600, un noble llamado don Inigo Garcia y Villagómez, pobre hidalgo, poseía en el jardín de su casa solariega, único resto de su perdida fortuna, un magnífico naranjo, ejemplar rarísimo de la especie, del cual estaba enamorado el gobernador de la ciudad, Don Miguel Gil de Acevedo.

Al mismo tiempo que el precioso naranjo poseía el bueno de Don Inigo una hija, también preciosa, que iba á casarse con un joven hidalgo tan pobre como su padre.

Sabiendo la muchacha la predicción que el gobernador tenía por el

naranjo, sin contar con Don Inigo le ofreció un esquete para que lo plantase en el jardín de su casa, á cambio de que diese un destino á su novio.

Don Miguel aceptó el obsequio, y concedió en cambio al prometido de la muchacha una prebenda de unos trescientos escudos.

El día de la boda la muchacha se presentó en la iglesia llevando en el pecho una flor de azahar, como reconocimiento á la generosidad de don Miguel.

Una hora después moría repentinamente don Inigo.

Clima de esta Capital

Día 16 de Abril
 Temperatura máxima á la sombra 19.8
 Mínima 15.6
 Oscilación 4.2

Telegramas de anoche

(De nuestra correspondencia en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFÍA
 Madrid 15 (22.45).

Consejo

Se ha celebrado un Consejo de ministros en que se trataron diferentes asuntos de interés.

Presupuestos

En este Consejo se aprobaron los presupuestos de la Presidencia, y ministerios de Estado y Justicia.

El de Guerra

Aun sigue discutiendo el presupuesto de Guerra.

Expedientes

Se trataron otros varios asuntos y fueron aprobados algunos expedientes.

De Melilla

Comunican de Melilla que ultimamente se ha cometido el caid Sibuca y otros significado personajes enemigos.

Mesa.

(Estos despachos son los correspondientes á nuestra sección de «Telegramas de anoche» de ayer, que debieron recibirse aquel día de madrugada).

Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'95, por £
 París, vista, á 6'80.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

(Fundada en 1905)
 Saldo anterior Ptas. 41.975'29
 Imposiciones durante la semana (4) 70'00
 Suma Ptas. 42.945'29
 Réintegros (3) 325'00
 Saldo Ptas. 41.720'29

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Abril de 1912.

—J. M. Ballester, Gerente.

(Castillo, 61, bajos).

A los padres de familia

Método gráfico de escritura inglesa, por Vicente F. Valliciergo, profesor de Caligrafía de la Escuela Normal Central de Maestros de España, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros y calígrafo de la Real Casa. Este método se divide en ocho cuadernos elegantes, litografiados con cubiertas de color y grabados indicando la postura del cuerpo y de la mano para escribir. El papel es de clase inmejorable. Todas las escuelas públicas y privadas de la península lo prefieren, por el método facilísimo empleado en ellos. Un cuaderno, 10 céntimos.

También se venden Cartillas, Cateones, Frases y Cuentos, Juanito y El Quijote.

De venta, Imp. Garcia Cruz, San José, 36



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor alemán **LA PLATA**

Llegará á este puerto el día 4 de Mayo de 1912, DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

Comentarios

Sobre la cuestión provincial

La intolerancia é intransigencia de nuestra política nacional y local débese principalmente á la falta de ideales y á la intervención de intereses particulares, por los que aquellos han sido substituidos. También débese á que no todos los cerebros son aptos para concebir ideas generales. El hombre experimenta tática dificultad para abstraerse de sus concepciones presentes, que no puede sin grandes esfuerzos representarse el pasado ni entrever el porvenir; cristalizado en su estado actual no comprende ni lo que fué, ni lo que será.

Nuestras pocas capacidades intelectuales temen, ó se alejan de cumplir su misión de exponer y proclamar—á lo Joaquín Costa—la verdad desnuda para orientar á las multitudes; á unas, la sangría de la absorción política local, las ha llevado tras sí; otras enamoras de lo arcaico y tradicional, se han aferrado á las fórmulas de los ideales antiguos y combaten seducidamente toda orientación nueva. No es de extrañar; Menéndez y Pelayo critica con plumas desdeñosas á todas las ideas liberales, á todo lo progresivo y renovador de la vida humana.—Y por último, las capacidades que proponen direcciones y soluciones nuevas, desentran de la comparsa local, y se atraen todas las iras de los encaramados por la política.

Gran Canaria anhela desde hace tiempo su autonomía administrativa y no la tiene por no haber seguido teniendo los paladines decididos de épocas pasadas; sus actuales políticos de fienden su causa, desde que fueron explotados de los negocios provinciales. Hoy quieren su independencia con la división en dos provincias, pero no piensan en el bienestar de las islas menores, hacen caso omiso de la independencia de las islas menores.

La división de la provincia crearía un caciquismo más grande que el existente en las islas de la proyectada provincia oriental; Lanzarote y Fuerteventura serían entarazadas, atadas de pie y manos, á los políticos de Las Palmas; sus concejales y diputados serían como de costumbre verdaderos representantes de los caciques, de D. Fernando, que desde su pacto con Silvela, dispone de Canarias como feudo suyo. Por eso esas dos islas prefieren el statu quo, á la división, porque en el estado actual los dos bandos enemigos, rivalizando en atraerse á su causa, á las islas menores, hacen que sean éstas más consideradas, y tener en la primera autoridad provincial una fuerza moderada, por ellos equilibrada.

El proyecto de la división establece dos supremacías: la de Santa Cruz, sobre la llamada provincia occidental, y la de Las Palmas sobre la oriental, que harían entrar en un engranaje más estrecho á las dependencias de sus respectivos dominios. Estas son manifestaciones que he oído en Arrecife, donde hablar de la división es exponerse al ridículo.

Las adhesiones de los Ayuntamientos de Lanzarote y Fuerteventura hacia la división, carecen de valor, porque todos sabemos perfectamente que tales corporaciones no son obra de la voluntad popular, sino de sus caciques, representantes de D. Fernando.

Si por las necesidades presentes y por las circunstancias históricas porque atraviesa este archipiélago fuera preciso su división en dos provincias, yo creo que las islas respectivas sólo serían partidarias de ella, si se armonizara con la autonomía y la federación; las dos provincias con sus islas autónomas y federadas.

Más, dividir, sin emancipar, no; porque no mejoraría en nada á la libertad de las islas menores, que tendrán los mismos amos con diferentes casacas.

En medio de esta confusión, los republicanos federales de Las Palmas son los únicos hasta hoy, que han hablado razonadamente dando luz y solución á nuestra cuestión, porque son los únicos que tienen ideas definidas.

En resumen: queremos con todas nuestras fuerzas y entusiasmos la autonomía de Gran Canaria, lo cual no impide de que queramos también la de las demás islas. Su autonomía como la necesaria vida de relación con sus hermanas, estamos absolutamente convencidos de que conseguimos con la implantación de un régimen fundado en los principios de la autonomía y la federación, como afirmación de dos princi-

pios proclamados por el Derecho y defendido por Kant, Lorimer, Ahrens, Pi y Margall, Alfredo Naquet, que sostienen que la federación y la autonomía son las únicas soluciones que han de resolver todas las autonomías políticas y económicas obstructoras del progreso de los pueblos.

Para los espíritus atrasados, amar á su país es detener á todos los demás; para nosotros en el amor del nuestro entra el amor á todos los países. Ellos sueñan con guerras; nosotros soñamos con la fraternidad humana.

TOMÁS ROCA.

(De El Tribuna, de Las Palmas.)

DE COLABORACIÓN

ALEMANIA Y LA AGRICULTURA

HASTA el año 1857, el mundo agrícola la obtenía la Potasa—substancia principal en los cultivos—aprovechando las cenizas de las maderas, porque antes de esa época se desconocía en absoluto agente otro alguno que pudiera proporcionar un elemento tan indispensable á la Agricultura como lo es la Potasa.

Naturalmente, ésta forma primitiva de fertilizar el suelo con las cenizas de maderas, además de resultar excesivamente cara, y de ser inadecuada para las necesidades agrícolas, era insuficiente también para las industrias que forzosamente habían de valerse de la Potasa en la manufactura de productos químicos.

Hacia los comienzos del siglo pasado, el pueblo de Stassfurt (provincia de Sajonia), en el Norte de Alemania, era famoso por su industria de salinas, pero empleábase un sistema muy deficiente para evaporar del agua la sal que contenía disuelta. Tan lenta era la operación, tan defectuosa y costosa, que á raíz de los descubrimientos en otros países de yacimientos de sal gema, la sal de Stassfurt extraída por la evaporación no pudo competir ya con el producto de otras procedencias. Así fué que, viendo el Gobierno como mermaban los ingresos que el Erario percibiera antes con la producción de la sal en Stassfurt, y llegado el momento de considerar aquella empresa como un negocio fracasado y ruinoso, determinó hacer abrir profundos pozos en busca de la codiciada sal de roca. Con una constancia á prueba sajona se horadó la tierra en aquellos alrededores, llegándose en algunos pozos á la profundidad de 1.080 pies (¡que ya es profundidad!), en los cuales encontraron alguna sal de roca después de haber perforado una espesa capa de sales inservibles en aquel tiempo, porque contenían muchos impurezas, entre otras con mezcla de Potasa y de magnesia, substancias que en dicha época no servían para nada, pero que en la actualidad sabemos que son insustituibles y de valor inestimable para el mundo agrícola é industrial.

Poco después, se divulgaron las importantes investigaciones del gran Liebig á cuya paciencia y portentoso talento, unidos á los trabajos de sus discípulos, vinimos en conocimiento de la forma y manera que se alimentan los vegetales y cuales las distintas substancias que les son indispensables para su nutrición y desarrollo.

Gracias á estos descubrimientos portentosos, los enormes depósitos de sales potásicas antes despreciados en Stassfurt, llamaron la atención del mundo entero y seguidamente se comenzó á trabajar en aquellas minas de Potasa que durante miles y miles de años la madre tierra guardaba ocultas en sus entrañas.

El éxito marcadísimo que inmediatamente obtuvieron los agricultores con el empleo de este fertilizante insustituible dió lugar á que en un espacio de tiempo relativamente corto, se desarrollase una demanda colosal por las citadas sales potásicas de Stassfurt.

No podía extrañar el vivo entusiasmo que se despertó entre los agricultores de todos los países civilizados, cuando vieron palpablemente y cual nueva maravilla, que con la ayuda de estas sales las cosechas se duplicaban, los frutos eran mayores, más hermosos y de mejor calidad, y en una palabra, la lozanía y desarrollo de plantas y árboles eran muy superiores á lo que hasta entonces se había visto.

Estos milagros se operaron y se operan hoy día en la agricultura mediante el empleo de las sales potásicas, y es verdaderamente lamentable que en los cultivos de Canarias se usen dichas sales en tan cortas y mezquinas cantidades, mientras que se abusa del

ácido fosfórico y del azoe. Esto es un error. Todos los que cultivamos la tierra lo hacemos con el noble y laudable propósito de aumentar en lo posible la cantidad y calidad de las cosechas. ¿Sabéis como se consigue esta clase de milagro, que no lo es? Pues, tomen nota todos los cosecheros de Canarias: sencillamente, aumentando la cantidad de Potasa en los cultivos, y especialmente en los de Plátanos, Tomates y Patatas.

Federico G. Varela.

Sta. Cruz 14 Abril 1912.

A QUIEN CORRESPONDA

PERSONA perfectamente informada de los particulares á que vamos á referirnos, nos manifiesta que es verdaderamente lamentable y escandaloso lo que sucede con los golfillos que deambulan por las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Estos respetables caballeros, en cuanto ven un coche que conduce extranjeros—y son muchos de éstos que visitan el circo laurino—la rodean pidiendo pennies á los viajeros, ocasionando con ello las consiguientes molestias, dejando una mala impresión de la educación que... no han recibido, y poniendo á los cocheros en el riesgo de que cualquier día cometan, sin querer, un atropello.

¿No podría enviarse á aquellas inmediaciones una pareja de guardias que evitase lo que denunciarnos?

El lugar de la parada de coches de la calle de la Marina, se comienza á barrer á las ocho de la mañana y en la operación se invierten un par de horas.

En este intervalo, los coches han de retirarse á la carretera de San Andrés, junto al cuartel de Ingenieros, lo cual perjudica á los propietarios de esos carruajes, porque como es lógico, ni el pasaje que desembara durante ese tiempo, ni nadie, ha de ir en busca de un coche á tan larga distancia.

Además, esa hora no es la más oportuna para barrer lugar tan transitado como lo es esa de la calle de la Marina.

¿Por qué no se hace de madrugada esa operación, lo mismo que sucede en otras calles céntricas, con lo cual ni se perjudicaría á los dueños de carruajes, ni se molestaría á los transeúntes, ni se obligaría á las personas que desean alquilar un coche á pasarse sin él?

Como salvo rarísimas excepciones, no se ha tenido la previsión de señalar las calles de subida y bajada de carruajes, todos los días estamos presenciando el espectáculo que presenta una vía cualquiera, interrumpida por un carro que baja y otro que sube, y los carros discutiendo sobre quien de ellos bará retroceder su vehículo para dejar paso al otro. Y hasta se da el caso de que tras cualquiera de aquellos va un coche y los pasajeros, que suelen llevar prisa, pagan las consecuencias de semejante imprevisión.

¿Por qué no se remedia esto, asestandose de personas que conozcan la manera de hacerlo convenientemente, y señalen de una vez las calles de subida y las de bajada de carruajes?

El naufragio del "Titanic"

POR noticias particulares y por las transmitidas radiográficamente por el vapor Hohenstauffen, se sabe en esta Capital que ha naufragado el trasatlántico Titanic, el más grande de los buques conocidos hasta el día.

Según las noticias á que nos referimos en el naufragio perecieron miles de personas:

Tenemos la seguridad de que nuestro activo corresponsal en Madrid, se habrá apresurado á telegrafiar tan dolorosa cuanto sensacional noticia; pero, como gracias al delicioso Gobierno que padecemos, aún están sin arreglar las averías de los cables, y la radiografía no rinde el servicio de aquellos, pasado mañana, ó dentro de quince días, ó de un mes, recibiremos los telegramas que ayer y hoy debió de depositar en la Central de Madrid nuestro corresponsal.

¡Una delicia, estos gobiernos que "se trae" el régimen!

Espectáculos

Parque Recreativo

CONTINUA actuando el cuadro de zarzuela que dirige el Sr. Campomar.

Dentro de algunos días debutarán dos excelentes couplistas que vienen precedidas de gran fama, y se instalará el magnífico cromo-proyector recién adquirido por esta Empresa.

Salón Novedades

Sigue siendo muy aplaudido el trabajo de Hugo Dafils, lo mismo que los couplets y bailes de las Hermanas Pay-Pay.

Esta noche los Hugo Dafils, ejecutarán un arriesgadísimo trabajo consistente en subir en moto-cicleta hasta el borde de la jaula con los ojos vendados.

Para muy pronto se anuncia el debut de la chanteuse internacional Carmen de Santos, que ha obtenido un magnífico éxito en Las Palmas.

GOBIERNO CIVIL

¡Agua val...!

Las Palmas, 16 (1915).

A Gobernador civil, General Eula te.—Tenerife.

Como ciudadanos imparciales, vecinos Puerto de la Luz, barrio que sufre las mayores angustias de sed, al cual grandemente interesa además el tráfico marítimo progresivo del mismo, protestamos enérgicamente campaña interesada falsa amañada, hecha prensa Madrid por Concejal Díaz Curbelo, enviado del "Fomento", empleado casa extranjera Woerman, comprando rotativos que en tiempo de triste recordación nos impulsaron á la guerra hispano-yanki y atacaron más tarde Ejército Armada, que tan gloriosamente defendió nuestra patria.

Confiamos reconocida rectitud V. E. fallo justo, imparcial, pues compañía inglesa representa de la Torre, es única solución práctica, honrada, beneficiosa municipio y progreso Gran Canaria.

Después siguen una porción de firmas y el telegrama termina con este párrafo:

"Siguen firmas no transmitimos evitando molestar su atención".

DE LA POLICIA

Seguridad

Se ha dado cuenta de que un individuo dio un mordisco en el brazo derecho á Ramona Marrero Viera, produciéndole una herida que le fué curada en el Hospital civil.

Inspección de Vigilancia

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado Municipal, tres individuos que sostuvieron una reyerta en el muelle.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal, de que un individuo maltrató de palabra y obra á Manuel Hernández Pérez.

Don Rafael Pont Castell ha dado cuenta de que su sirvienta Peregrina Gómez Díaz, le ha hurtado varios objetos de su domicilio.

Hallándose el obrero Manuel Peña Febles trabajando en las obras de la calle de la Marina, se produjo una herida leve en la mano derecha, siéndole curada en el Hospital civil.

NOTICIAS

Invitación.—Quedamos agradecidos al señor don Nicolás Martí Dehesa, por la atenta invitación que nos hace para asistir al acto de la Comunion pascual de los enfermos del Hospital civil, que se efectuará el 21 del corriente á las 8 de la mañana.

Correo.—Mañana por la tarde ó pasado mañana á primera hora llegará á nuestro puerto procedente de Cádiz, el vapor correo español Reina Victoria, que conducirá para estas islas pasajeros, carga general y correspondencia de la Península.

Vacantes.—Se encuentra vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, una plaza de Profesora numeraria de la Sección de Letras, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas y 500 por residencia.

—En el mismo establecimiento docente se encuentra vacante una plaza de Profesora Auxiliar de la misma Sección, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Los mencionados cargos se han de proveer por oposición entre Auxiliares y Profesoras y ex Profesoras interinas de Escuelas Normales cuyo nombramiento sea anterior al R. D. de 5 de Agosto de 1902.

Los ejercicios se verificarán en Madrid.

Las aspirantes presentarán sus solicitudes en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por conducto de los Jefes de los Establecimientos en que presten sus servicios.

—Se encuentra vacante el cargo de Registrador de la Propiedad de Las Palmas, dotado con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Rebeldes.—Por el Juzgado de Instrucción de Las Palmas han sido declarados rebeldes los reos siguientes: Ramón Fuente, por hurto; Constantino Los Santos y Antonio Salvador, por atentado y Manuel Quevedo Medina, por injurias.

Caminos vecinales.—El Ayuntamiento de San Mateo ha solicitado

cojerse á los beneficios que las disposiciones vigentes otorgan para la construcción de caminos vecinales, con objeto de construir uno de dichos caminos desde San Mateo al pago de Lechuza.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Recaudador de la zona de la Gomera, con objeto de efectuar la cobranza por voluntaria del 1.º y 2.º trimestre del corriente año, el Oficial de la Tesorería de Hacienda, D. Alvaro González Vila.

Doces postales platino en tres posiciones diferentes 10 pesetas. PHOTO-ART, San Francisco, 12.

Subasta.—El día 1.º de Mayo próximo venidero, á las diez de la mañana, se verificará en las oficinas de la Comandancia de la Guardia civil de Canarias, sita en la calle de Miraflores, número 16, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por fuerzas de la misma.

Indultos á los sargentos.—La "Gaceta" publica una real orden circular, dictando reglas para el cumplimiento y aplicación del real decreto de indulto referente á matrimonios contratados por sargentos, faltando á las prescripciones reglamentarias.

Para el Sr. Alcalde.—Há largas noches, que en la Plaza de la Constitución brillan los bancos por su ausencia. La causa de este ya prolongado ostracismo no se sabe claramente, pero los comentarios que á causa del mismo se hacen, son bien poco edificantes. ¿No habrá Sr. Alcalde una mano piadosa que les vuelva al sitio que nunca abandonar debieron?

La única fotografía que entrega los trabajos á las doce horas es PHOTO-ART, San Francisco, 12.

De interés.—Los Médicos y Farmacéuticos, las oficinas de la Guardia civil, Cárceles, Juzgados, Ficalas y Tribunales Municipales, Correos, Telégrafos, Teléfonos; los Ayuntamientos, Recaudadores de Contribuciones y Agentes ejecutivos, si piden sus impresos y libros por mediación de la Imprenta García Cruz, á cargo de Manuel F. García, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife, se les hará un descuento del 10 por 100 del valor que indiquen los catálogos, siempre que pidan por valor de 25 pesetas.

Los impresos proceden de una casa de la Península que hace muchos años se dedica al negocio de modelación, empleando en ella papeles de superior calidad.

Pueden verse los Catálogos, San José, 36, Imprenta García Cruz.

Visiten la exposición de retratos de la casa PHOTO-ART, San Francisco, 12, y se convencerán de que es la mejor fotografía de Santa Cruz.

AL PUBLICO. En la sombrerería de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, á precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

Para trabajos artísticos y últimas novedades; la casa PHOTO-ART, San Francisco, 12.

Empleado. Se necesita uno joven y soltero para un establecimiento de comestibles al por mayor y menor. Los solicitantes deben dirigirse por escrito indicando sus aspiraciones á A. B. C., lista de Correos.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Notas marítimas

Vapores del 16 y 17 de Abril

- 1018—140—Hohenstauffen, alemán; de 6.437 tons., de Bahía y escalas para Lisboa y escalas, con 417 pasj. y 99 tript.; cap. Holdt; consig., Hamilton.
- 1019—141—Leon XIII, español; de 6.460 toneladas, de Montevideo y escalas para Cádiz y escalas, con 733 pasj. y 148 tript.; capitán, Deshamps; consig., La Roche.
- 1020—142—Lucenborough, inglés; de 2.961 toneladas, de Santa Fe y escalas, con 24 tripulantes; cap., Jones; consig., Cory.
- 1021—143—Hesperides, español; de 907 toneladas, de Santa Cruz Palma para Las Palmas, con 6 pasj. y 34 tript.; cap., Miró y consig., Brage.
- 1022—144—Aachrie, español, de 250 tons. de Puerto Cruz, con 20 tript.; cap., Sosvilla; consig., Hamilton.
- 1023—145—Carmen, español; de 338 tons., de San Juan y escalas para San Sebastián, con 14 pasj. y 17 tript.; patrón Pérez; consignatario, Hamilton.
- 1024—146—Sequih, español; de 250 tons., de San Juan y escalas, con 14 tript.; cap., Marrero, consig., Elder.
- 1025—147—Kaipara, inglés; de 7.392 tons., de New Zealand y escalas para Londres, con 79 tript.; cap., Cornwall; consig., Hamilton.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Ca.)

El magnífico y rápido vapor correo español **LEGAZPI** saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 18 de Abril de 1912 PRECISAMENTE **PARA LA HABANA**

—Precio del pasaje en tercera clase, 125 PESETAS— Para más informes sus consignatarios, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Alfonso XIII, núm. 35.



El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Turba.
Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

NAPIER

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador.

En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos representan veinte de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.

Se recomienda el modelo **Standart Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.

Para más informes:

PEDRO RAMOS

Teléfono, núm. 99.

TENERIFE.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

PROFESOR DE MÚSICA

Clases á domicilio por el maestro **DON JOSÉ C. SALDÍAS** Pianista del **REAL CLUB TENERIFEÑO**

Enseñanza de Solfeo, Piano, Organó y Violín. Estudios superiores de Armonía y Composición.

En breve se inaugurará una **Academia de Música** bajo su dirección y con un cuadro de profesores competentes.

Matrícula gratuita para los niños pobres que lo soliciten.

HONORARIOS MÓDICOS

Informará, el Secretario de la **Junta del Fomento Artístico**, Don Miguel Ferris, ALFONSO XIII, n.º 23.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Director: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 12, á excepto los domingos.

Agustín Díaz Casanova
—PROCURADOR—
General O'Donnell, núm. 9

SOMBRERERÍA T. Bolaños del Castillo

Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — **Precios módicos.**
Plaza de la Constitución. — Frente al Hotel Victoria

ROSENDO GONZALEZ (Platero)

ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Mantequilla ESBENSEN

Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.



¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS!

La India-Favorita

CAFÉ, CONFITERIA Y REPOSTERÍA de Manuel A. Franchy

—Calle Cruz Verde, frente á MELENDEZ—

En este nuevo establecimiento hallará el público lo más selecto de los artículos correspondientes á su ramo.

LA PRIMITIVA

Tienda de Encajes y Novedades para señoras.
31, SAN JOSÉ, 31

—Frente á la Imprenta García Cruz—
TIENE el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado á su nueva casa San José, 31, donde hallará un grande y variado surtido de encajes bordados, sombreros, plumas, flores, espin, pajas, tapas, adornos para vestidos, equipos para novia, vestidos para recién nacidos é infinidad de otros artículos. Todo fino y de última novedad.

Se confeccionan ropas para señoras y señoritas
31, SAN JOSÉ, 31
—Frente á la Imprenta García Cruz—

Clínica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista **JUAN RODRÍGUEZ LOPEZ**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, reducción de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 á 5.
12, Pérez Galdós, 12.

OSTRAS FRESCAS

se sirven diariamente en la cervicería

La Gaditana de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

Africana

Gran fábrica de tabacos **JUAN CABRERA MARTÍN** SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.
A. BENCOMO



LA UNIVERSAL

Joyería y Relojería

ALFONSO XIII, 3 Santa Cruz de Tenerife

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Como de costumbre en años anteriores, esta casa concederá á toda su clientela un descuento especial y solamente por pocos días, de un 20 por 100 de rebaja sobre los precios marcados en todos sus artículos.

GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de joyería de oro de 18 kilates con pedrería fina y semifina.

Relojes de todas clases las últimas novedades. Inmensa variedad de artículos para regalos.

Visítese la casa **LA UNIVERSAL** Alfonso XIII, 3.

Vagonetas y rails



Para galerías Para fincas

A. BENCOMO—Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

Se traspasa en ventajosas condiciones la antigua y acreditada **Fonda Peninsular** CRUZ VERDE, 16. En la misma darán razón.

La pequeña Heritaña

Calle de San Martín, número 107
El dueño de este gran Merendero tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el sábado, 20 del actual, estará abierto al público para que puedan apreciar las reformas que le ha hecho el nuevo dueño y el buen servicio y esmerada comida que presenta una cocinera que hay de gran fama, con precios muy económicos. Las marcas de Manzanilla y demás artículos que expende la **Heritaña** son de marcas muy acreditadas. También tendrá todo el que visite este Merendero en la Manzanilla que se consume la tapa, aceitunas gratis ó sea el **armadero** de lo que presenta esta casa Gran surtido en fiambres, comidas de todas clases; vinos y licores de las marcas más acreditadas. Vinos de la casa Pedro Domecq, como son Amontillado Gamero, Vino Domecq, Un Cortado, Amontillado Botana, Solera y otras muchas marcas más. El que tenga el gusto de visitar la **Heritaña** lo verá y se convencerá. También tiene la renombrada Sidra Champagne marca **EL GAITERO** y el Champagne francés **IMPERIAL**. No equivocarse S. Martín, 107 (frente á los Lavaderos). **Francisco Bernadas.**

RESTAURANT

La Empresa de **AUTOMOVILES CAMACHO'S** tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día primero del corriente se halla abierto en Garachico, un magnífico Restaurant donde encontrará el que lo visite, limpieza, confort y precios al alcance de todas las fortunas.

DULCES SECOS

riquísimos de Tanager á tres pesetas el kilo.

Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por medio de paquetes postales. Informará, el Administrador de este periódico.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

Pérdida

Se ha extraviado en la calle de San Sebastián un papel interesante dirigido para la Habana. La persona que lo entregue á Juan el Ché, en la misma calle, será bien gratificada, al mismo tiempo se le suplica guarde absoluta reserva de su contenido.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS **£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza.** Dirección: Ferrer, 7.

Tarifas de arbitrios extraordinarios. De venta, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	15	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
BUENOS AIRES	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Cie. Générale Transatlantique

El magnifico y rápido vapor correo francés

TEXAS

de 12.900 toneladas, llegará á este puerto el 30 de Abril y saldrá el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo carga para dicho puerto y para Progreso, Tampico, Veracruz, Puerto México y Nueva Orleans.

Agentes: **HARDISSON HERMANOS.**

Hamilton & C.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Durham Castle *	16 Abril
	Kalpara	17 "
	Ingell *	22 "
	Galeka	24 "
	Ionic	27 "
	Braemar Castle *	1 Mayo
	Demosthenes	7 "
	German	8 "
	Turakina	10 "
	Dunluce Castle *	15 "
HAMBURGO	Inkosi	18 "
	Gallelan	22 "
	Athenic	25 "
	Guldford Castle *	29 "
BUENOS AIRES	Dover Castle	25 Abril
	Gloucester Castle	18 Mayo
HABANA	Durham Castle	18 Mayo
	La Plata	3 Mayo

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Salidas del mes de Marzo	Salidas del mes de Abril
28 Marzo el vapor San Andrés	18 Abril el vapor San Mateo
11 Abril el vapor San Mateo	25 Abril el vapor San Andrés

Los vapores SAN ANDRÉS y SAN MIGUEL admiten carga para NEW-CASTLE

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Salidas del mes de Marzo	Salidas del mes de Abril
30 Marzo el vapor San Telmo	13 Abril el vapor Segovia
	27 Abril el vapor Santiago

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giro sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL.

Día 6 Andorinha

13 Avetoro

20 Aguila

27 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 12 AVETORO

Servicio interinsular.—Vapor ALCA

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnifico vapor

Argentina

saldrá de Santa Cruz el día 12 de Abril de 1912, con destino á

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

El magnifico vapor

Martha Washington

saldrá de este puerto el 17 de Abril de 1912 para

Barcelona, Nápoles y Trieste admitiendo carga y pasajeros.

Agentes: Miller, Wolfson & Co.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnifico vapor inglés

Agadir

saldrá de Santa Cruz el día 21 de Abril con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

La Mujer en el hogar, por M. Beaufreton.—1 peseta.

Los quince gocees del matrimonio, traducción de Jacinto G. Comas.—1 pta.

En serio y en broma, por Manuel del Palacio.—1 peseta.

Manual práctico de ESGRIMA, seguido del Código del DUELO.—50 céntimos.

Arte de echar las cartas.—50 céntimos.

Libro de los sueños.—50 céntimos.

Desde mi butaca, por Zamaicós, 2 pesetas.

Diccionario español-inglés é inglés-español, en un tomo, 6 pesetas.

Diccionario español francés y francés-español, en un tomo, 6 pesetas.

Código de Comercio, 4'50 pesetas.—Código Civil, 4 pesetas.—Libros de cocina.

6 sea el libro de los desti-

nos, el cual fué propie-

dad exclusiva del emperador Napo-

león, traducido de un antiguo manus-

cripto egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zodia-

logía, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—Precio, UNA peseta.

De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Elder, Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés

Akassa

de 5.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 14 de Abril con destino á LIVERPOOL con hueco para pasaje y frutos.

Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

El magnifico vapor correo español

Martín Sáenz

de 5.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 22 de Abril con destino á CÁDIZ con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Admite pasaje para Alicante y Barcelona.

Agentes, C. Diaz Botas, en casa de Elder, Dempster y Ca. Alfonso XIII, 84.

Hojas de mercancías libres de derecho. Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, IMP. GARCÍA CRUZ, 36, San José, 36.

La Veloce

Compañía de Navegación á Vapor

El magnifico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 18 de Abril con destino á Barcelona y Génova con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

HANSA LINIE

El magnifico vapor correo alemán

Wartburg

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Abril con destino á HAMBURGO con hueco para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Las Palmas y Cádiz saldrá el 17 de Abril de 1912 á las diez de la noche, el vapor correo

Hespérides

Admite carga y pasajeros.

Agente, J. A. Brage. Cruz Verde, 24.

TARJETAS DE VISITA

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para

TARJETAS DE VISITA

Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.

No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan

100 tarjetas, perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, á los quince minutos de ser encargadas.

Cocinera con mucha práctica desea co locación. Darán razón en la calle S. Francisco Javier, 34

DEÍCOLO MORALES Y PÉREZ

Tiene el gusto de participar á sus numerosas amistades y al público en general, que ha trasladado su taller de platería á la calle Teobaldo Power, 6, frente á la Diputación Provincial.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios económicos.

Se desea alquilar una casa, que tenga aljibe, azotea, tres ó cuatro dormitorios y todas las demás dependencias necesarias para una familia. Dará razón Manuel F. García, Imprenta García Cruz, San José 36, ó Duggi, 17.

Sellos de caucho. Se reciben encargos en la Imprenta García Cruz.

Pídase en todas partes

Cerveza LA INDIA

Es la mejor que se bebe.

Unicos importadores en Islas Canarias, VIUDA DE AMARO RODRIGUEZ

Ferrer, 17, 19 y 21.—Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

WHISKY

MARCA "CABALLO BLANCO" Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa

Unicos exportadores para las Islas Canarias African Association Ltd. Liverpool

AGENTES: Vicente Cambreling y C.ª (S. en C.)—Tenerife, La Palma y Lanzarote—De venta en el café Cuatro Naciones.

Conservada por las Pildoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET

57 AÑOS DE ÉXITO!

Si, señor "El Guancho"

VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas, PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".

Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª	Ptas. 3'50	Chocolate familia	Ptas. 2'00
Chocolate de 2.ª	Ptas. 2'50	Id. especial	Ptas. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descrezado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.

—¡Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas

á los siguientes precios:

Núm. 1 docena	Ptas. 27	Núm. 6 docena	Ptas. 17
Núm. 2 docena	Ptas. 25	Núm. 7 docena	Ptas. 16
Núm. 3 docena	Ptas. 23	Núm. 8 docena	Ptas. 15
Núm. 4 docena	Ptas. 21	Núm. 9 docena	Ptas. 14
Núm. 5 docena	Ptas. 19	Núm. 10 docena	Ptas. 13

—Si, **EL GUANCHO**, Valentín Sanz, 27.